

# BANDO

Por parte del Servicio Aragonés de Salud se han trasladado a este Ayuntamiento de Teruel, instrucciones para dar información a todos los ciudadanos con motivo del COVID-19.

En consecuencia y de conformidad al deber de colaboración y coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas, se hace público lo siguiente:

“LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS HACE IMPRESCINDIBLE ADOPTAR MEDIDAS PARA CONTENER LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS.

EN CONSECUENCIA, SE RECOMIENDA FEHACIENTEMENTE **NO ACUDIR** A LOS CENTROS SANITARIOS SI NO ES ESTRICTAMENTE NECESARIO.

SE REALIZARÁ LA DEMANDA A TRAVÉS DE CONSULTA TELEFÓNICA A LOS CENTROS DE SALUD, DISCRIMINANDO EL PROFESIONAL LA PERTINENCIA DE ASISTENCIA PRESENCIAL.

PARA UNO MISMO Y PARA NO COLAPSAR EL SISTEMA SANITARIO, ES NECESARIO PERMANECER EN EL DOMICILIO SIEMPRE QUE SEA POSIBLE. EL DOMICILIO ES EL MEJOR ENTORNO TERAPÉUTICO EN ESTOS MOMENTOS.

EN CASO DE QUE SE TUVIERA QUE REALIZAR LA VISITA EN EL CENTRO SANITARIO SE DEBE MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD Y SI EL PACIENTE DISPONE DE MASCARILLA DEBE ACUDIR CON ELLA PUESTA”.

En Teruel, a 16 de marzo de 2020

La Alcaldesa

Emma Buj Sánchez